



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

# **PROGRAMA ESCUELAS PROTECTORAS**

## **CAZUCÁ**



1

**La Orden de Predicadores ha hecho presencia en el sector de Cazucá por casi dos décadas**, siendo su labor social y evangelizadora reconocida y respetada por la comunidad.

2

La Universidad Santo Tomás hace presencia en el sector de Cazucá a través de un **Centro de Proyección Social**, dinamizando programas de educación continua y desarrollo comunitario según las problemáticas sociales de mayor relevancia.

3

En diferentes reuniones desarrolladas por los miembros de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, y por los líderes de la Universidad Santo Tomás, se ha manifestado el **interés de fortalecer la relación entre la academia y la orden de predicadores** a través de proyectos de desarrollo social.

4

La **violencia escolar** es una de las problemáticas que durante la última **década evidencia aumento en la sociedad colombiana**, siendo múltiples sus causas y manifestaciones, y variadas sus consecuencias.

5

Bogotá es una de las ciudades de Colombia que reporta mayores niveles de denuncia de violencia escolar, siendo **Ciudad Bolívar una de las Localidades con mayor densidad** de este fenómeno social. Los barrios de la comuna nro. 4 en Cazucá son los de mayor reporte. Y en Soacha, también se presentan dichas problemáticas.

6

El Estado a través de la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la sexualidad y **la prevención y mitigación de la violencia escolar**. Así mismo publica en el septiembre del mismo año el Decreto 1965 para reglamentar la respectiva ley. La ruta, aunque clara, tiene muchos vacíos de implementación para los colegios y localidades, generándose la necesidad de un acompañamiento claro en favor del restablecimiento de los Derechos de la Niñez.

7

El Modelo de Planeación Estratégica definido por la Universidad y aceptado por la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, establece que las apuestas institucionales encaminadas al cumplimiento del PIM y del Plan General de Desarrollo de Bogotá, se realizan a través de **programas, proyectos y planes de acción**, que permitan hacer seguimiento y evaluación a la gestión comprometida, al mejoramiento institucional y a la inversión en desarrollo que realicen las instituciones.

8

Son **objetivos y subobjetivos del PIM**, respectivamente: “focalizar y articular la investigación y la proyección social de la USTA con visibilidad e impacto nacional y global”; así como “garantizar que los programas y proyectos de proyección social se articulen con las demás funciones sustantivas, en concordancia con los campos de acción definidos”.



**Se propone:**



Promover la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos desde el reconocimiento y la aceptación de la diferencia, construyendo escenarios que promuevan la participación ciudadana con incidencia política en los ámbitos escolar y comunitario de Cazucá.



1

**Implementar** acciones afirmativas que fortalezcan la educación para la paz desde la construcción de la identidad, las redes de apoyo y el proyecto de vida de niños y jóvenes de Cazucá.

2

**Fortalecer** los escenarios de gobierno escolar y participación ciudadana con incidencia social a partir de la creación de una escuela de política y liderazgo “Empodérate”.



3

**Promover** la adecuada utilización del tiempo libre a través de espacios deportivo-culturales, basados en los valores humanos y la cultura de paz, que aporte en la convivencia pacífica de los jóvenes de la comuna 4 de Cazucá.

4

**Diseñar** un plan de intervención ambiental que estimule la creatividad de los estudiantes y su compromiso con el cuidado y la protección de los recursos naturales.



***se propone la  
creación del  
programa...***



★ ★ ★

**Escuelas  
protectoras**

# Beneficiarios

*¿para quién  
generaríamos  
desarrollo?*



*Restablecimiento de  
Derechos de víctimas y  
victimarios de la violencia  
escolar.*

# Propuesta de valor

*¿cuál es nuestra oferta distintiva?*

1

**ESCUELAS PROTECTORAS** es un programa de desarrollo comunitario que aporta en la prevención de la violencia escolar y en el acompañamiento para la debida atención para el restablecimiento de los derechos de los afectados.

2

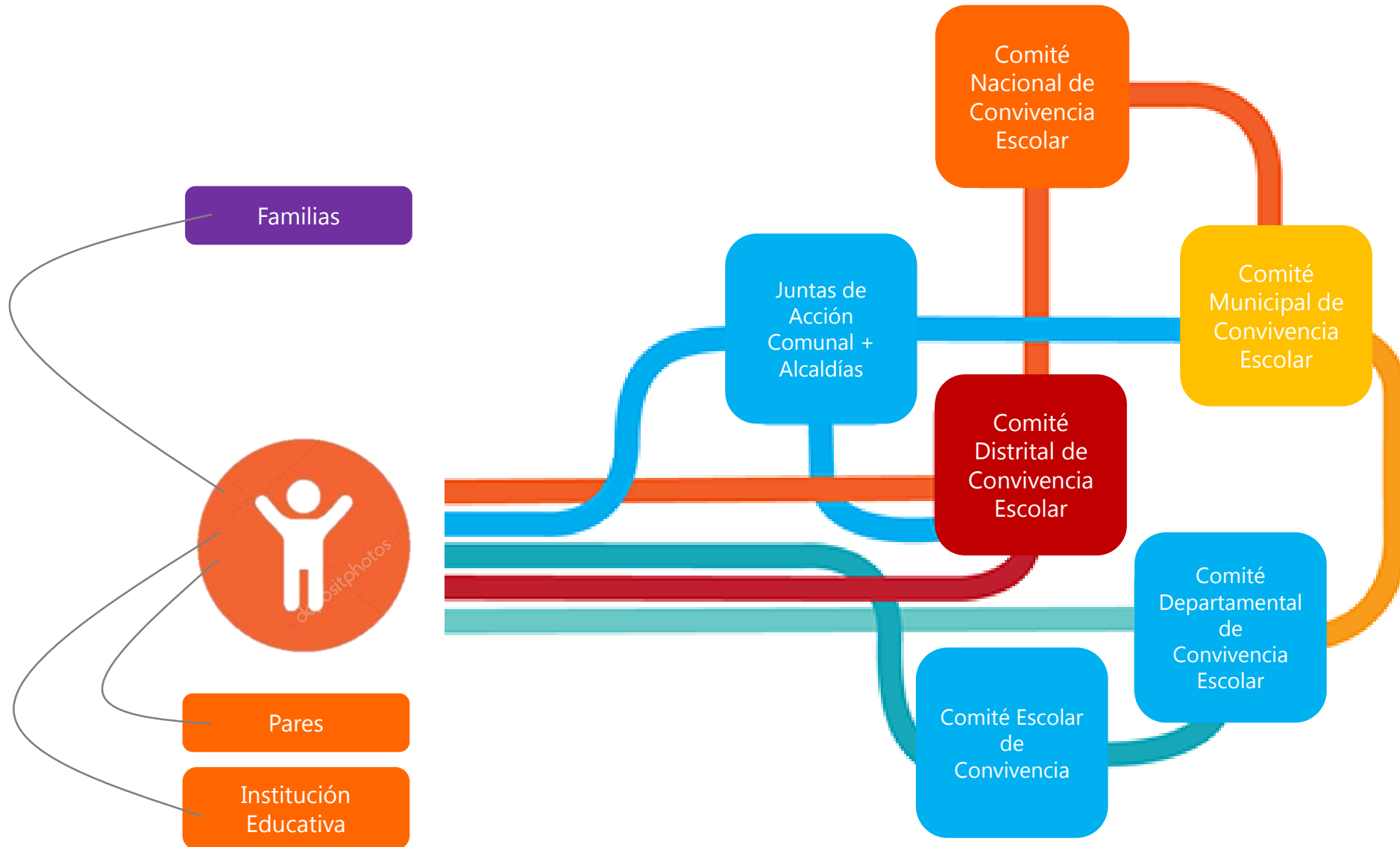
Identificamos **NECESIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO** en la implementación de las rutas de atención de las instituciones educativas, para que, de ser necesario puedan activarse en favor de las víctimas.



*Acompañamiento  
integral para la  
prevención y la atención*

# Canales

*¿cómo se entrega la propuesta de labor?*



# Relación con los beneficiarios

¿qué tipo de vínculo creamos?

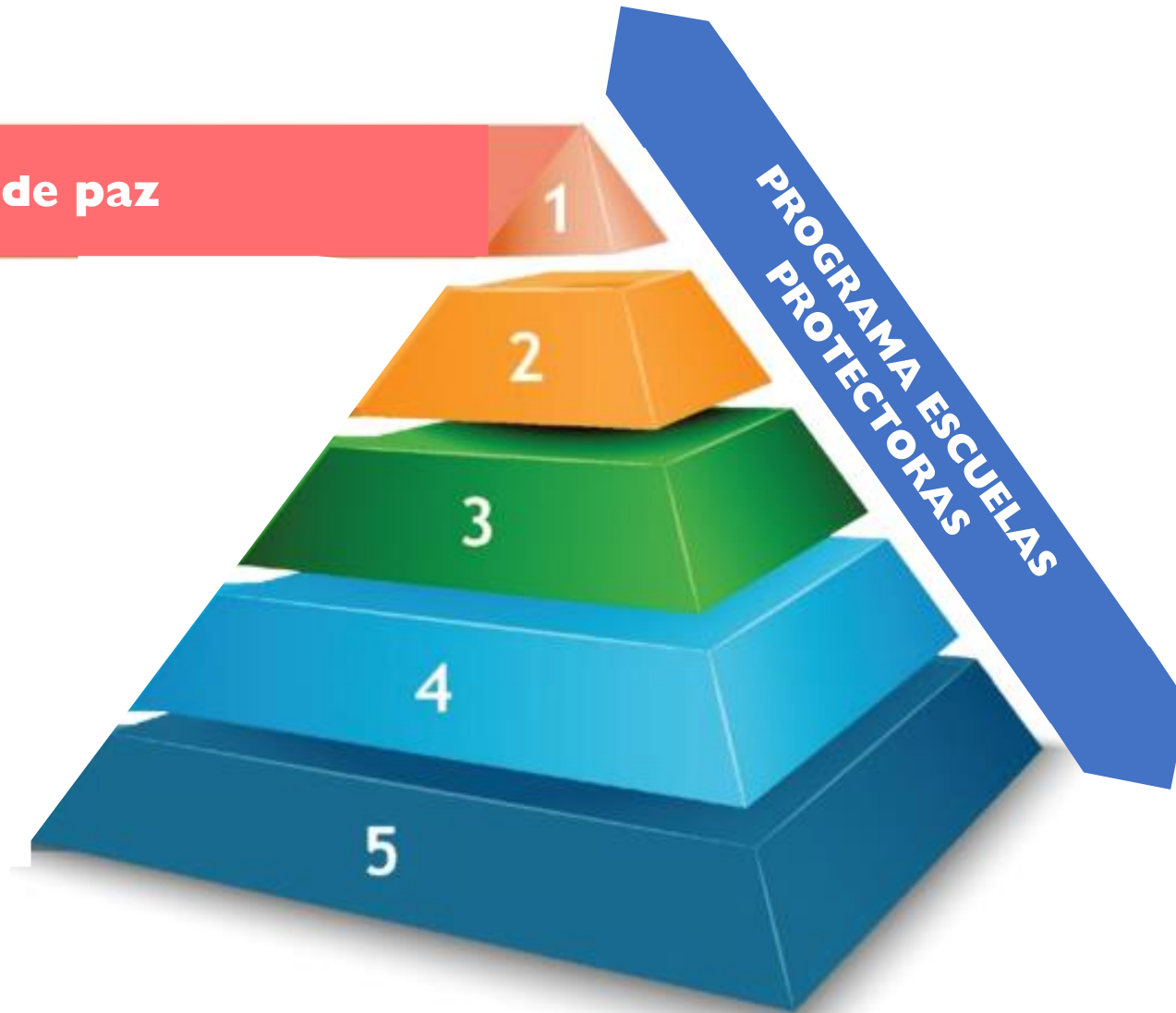


**Talleres pedagógicos** implementados en las instituciones educativas donde se vincula la familia, la escuela y la comunidad (Sociología).

**Formación** en mecanismos de resolución y transformación de conflictos (Psicología).

Diseño y promoción del **material pedagógico** (Comunicación Social)

Escuela de política y liderazgo Empodérate (**Gobierno y Relaciones Internacionales**)



# Relación con los beneficiarios

¿qué tipo de vínculo creamos?



Fortalecer la participación en los diferentes **Comités de Convivencia Escolar** (Sociología-Psicología)

# Relación con los beneficiarios

¿qué tipo de vínculo creamos?

Acompañamiento en la **construcción de Manuales de Convivencia Escolar (CPS Cazucá)**



**inclusión social**

Acompañamiento en el proceso de **restablecimiento de derechos** de víctimas y victimarios (Psicología – Derecho).

**Recuperación** de espacios y escenarios escolares y comunitarios (Diseño Gráfico)



# Relación con los beneficiarios

¿qué tipo de vínculo creamos?

Talleres para **fortalecer** los escenarios de Planeación participativa (Sociología)

**Articulación** del entorno escolar con los presupuestos participativos. (Gobierno y Relaciones Internacionales)

La escuela como **nodo territorial**





# Relación con los beneficiarios



**Rehabilitación social** a través del cuidado del medio ambiente.

**Formación** manejo adecuado residuos sólidos.

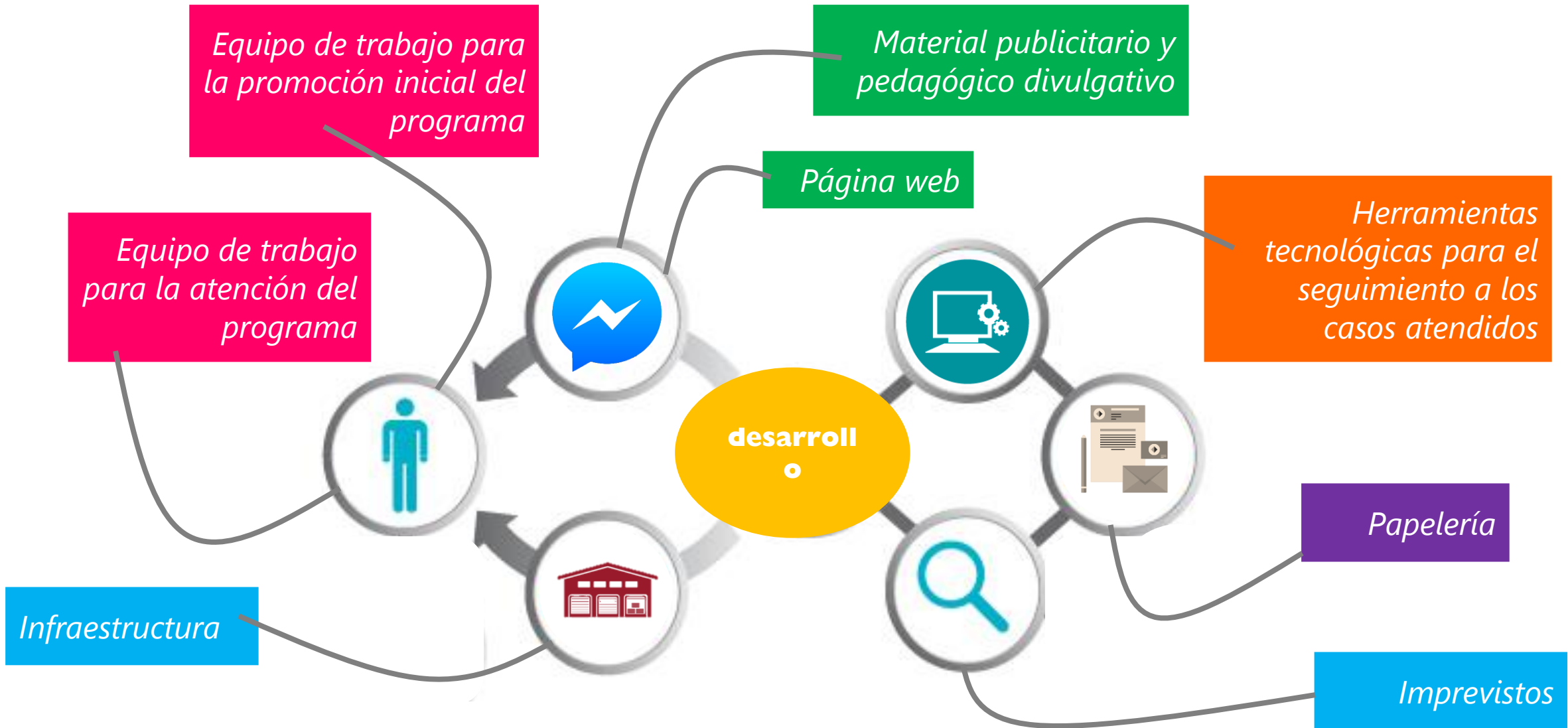
**Cuidado**, tratamiento y acceso al agua. (Ingeniería Ambiental)

**Huerta** escolar y comunitaria- Permacultura. (Adm. Empresas Agropecuarias- VUAD)



# Recursos clave

*¿qué recursos  
necesitamos para  
generar desarrollo?*



# Actividades clave

¿qué acciones se identifican como críticas?

1

## SOCIEDAD

Establecer **alianzas estratégicas** con las instituciones educativas del sector, públicas y privadas.

Contactar y **participar en los Consejos** Nacional, Departamental y Municipal de Convivencia Escolar.

Consejos municipales de Planeación Participativa

2

## COMUNICACIÓN

Tener un **micro sitio web** con toda la información técnica, operativa y de impacto del programa.

Diseñar **cartillas pedagógicas** de comprensión de la ruta de prevención y atención de la violencia escolar

Diseñar **campañas de información** a la comunidad

Material de difusión del programa